DECRETO 095 DE 2021

(enero 27)

D.O. 51.570, enero 27 de 2021

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio del Interior.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y en el numeral 1 del artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar al doctor Luis Fernando Pinzón Galindo, identificado con la cédula de ciudanía número 79399935, en el cargo de Secretario General, código 0035, grado 24 de la planta global, ubicado en la Secretaría General del Ministerio del Interior.

Artículo 2. Comunicación. Por intermedio de la Subdirección de Gestión Humana del Ministerio del Interior, comunicar el presente decreto al doctor Luis Fernando Pinzón Galindo.

Artículo 3. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de enero de 2021.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro del Interior,

Daniel Andrés Palacios Martínez.